



1042527003

B-DER(5)



Ficha Registral-Bien Inmueble

24223



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico
Telf. 053 702602
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:GOB-19001804, certifico hasta el día de hoy 10/07/2019 16:15:47, la Ficha Registral Número 24223.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXX

Fecha de Apertura: viernes, 24 de septiembre de 2010 Parroquia: MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: multifamiliares "TOHALLY"

LINDEROS REGISTRALES:

El Departamento número Ciento Tres (103), del bloque Derecho tipo C - 15 - 45, de los multifamiliares "TOHALLY" de la ciudad de Manta. El Departamento tiene los siguientes linderos; POR EL NORTE; con seis, setenta metros (6.70) y linderando con el area verde. POR EL SUR; con seis, setenta metros (6,70) linderando con pasillo y area peatonal. POR EL ESTE; con seis, setenta metros (6,70) y linderando con area verde y pasillo. POR EL OESTE; con seis, setenta metros (6,70 y linderando con area peatonal y Departamento # 103 del bloque izquierdo Por arriba con el Departamento # 203, Superficie total de cuarenta y cuatro ochenta y nueve metros cuadrados (44,89 M2). Se aclara que aún indicándose la superficie, la venta se hace por cuerpo cierto. transfiriéndose al comprador al mismo tiempo los bienes comunes en una proporción de cinco, tresciento veintidos por ciento.

-SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha tiene Vigente Patrimonio Familiar.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	COMPRAVENTA	13 04/may./1987	71	74

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES

[1 / 1] PROPIEDADES HORIZONTALES

Inscrito el : lunes, 04 de mayo de 1987 Número de Inscripción: 13 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 864 Folio Inicial:71
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:74
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 de marzo de 1987

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA MUTUO HIPOTECARIO Y SEGURO DE DESGRAVAMEN- PATRIMONIO FAMILIAR. (Archivado en el libro Propiedad Horizontal - Varios del año 1987). *El Sr. Abogado Juan José Vargas Rodriguez, que interviene en calidad de Gerente Encargado del Banco Ecuatoriano de la Vivienda agencia en Manta, y debidamente autorizado mediante Poder Especial otorgado por el Sr. Ing. Francisco Albornoz Cásares, Gerente General del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. *El Departamento número Ciento Tres (103), del bloque Derecho tipo C - 15 - 45, de los multifamiliares "TOHALLY". Superficie total de Cuarenta y cuatro, ochenta y nueve metros cuadrados (44,89 M2). Se aclara que aún indicándose la superficie, la venta se hace por cuerpo cierto. transfiriéndose al comprador al mismo tiempo los bienes comunes en una proporción de cinco, tresciento



veintidos por ciento. Con fecha 4 de mayo de 1.987, bajo el n. 214, se encuentra inscrito el Mutuo Hipotecario-- Patrimonio Familiar a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda-.Actualmente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha Febrero 01 del 2.000, bajo el n. 163, celebrada ante la Notaria Primera del Canton Manta el quince de Diciembre de 1.999. Quedando Vigente el Patrimonio Familiar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000044351	ESPINOZA HIDALGO DANIEL VICENTE	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000549	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
<< Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:15:47 del miércoles, 10 de julio de 2019

A petición de: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Elaborado por : CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ DELGADO

1305964593



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

